



# AYTO. EL FRANCO

Código de Documento  
**ADL15I0048**

Código de Expediente  
**ADL/2020/20**

Fecha y Hora  
**01/03/2021 10:31**

Código de Verificación Electrónica (COVE)



## ANUNCIO

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 67, DE 1 DE MARZO DE 2021 POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE UN/A OFICIAL DE JARDINERÍA A CONTRATAR DENTRO DEL PLAN DE EMPLEO EN EL MARCO DE LOS ITINERARIOS INTEGRALES DE ACTIVACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL, CONVOCATORIA 2020

Vistas las bases publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la web ([www.elfranco.es](http://www.elfranco.es)) y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de El Franco, con el objeto de regular el proceso de selección para la contratación de un OFICIAL DE JARDINERÍA dentro del programa Plan de Empleo en el Marco de los Itinerarios Integrales de Activación en el ámbito local, convocatoria 2020.

Vistas las solicitudes registradas de entrada en este Ayuntamiento dentro del plazo de 10 días hábiles, dispuesto para la presentación de las mismas (desde el día 12 de febrero hasta el día 26 de febrero de 2021, ambos incluidos), y comprobadas las mismas, resulta:

#### ADMITIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	Nº DNI
1	***1684**
2	***8348**

#### EXCLUIDOS PARA FORMAR PARTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

	Nº DNI	MOTIVO
1	***3595**	NO CUMPLE BASE 4, REQUISITOS ESPECÍFICOS, PERTENECER AL COLECTIVO DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN / PERSONAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
2	***2663**	NO CUMPLE BASE 4. REQUISITOS EN FUNCIÓN DEL PUESTO A CUBRIR. NO PRESENTA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA O TITULACIÓN REQUERIDA / EQUIVALENCIA
3	***4199**	NO CUMPLE BASE 4. REQUISITOS EN FUNCIÓN DEL PUESTO A CUBRIR. NO PRESENTA EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA O TITULACIÓN REQUERIDA / EQUIVALENCIA



# AYTO. EL FRANCO

Código de Documento  
**ADL15I0048**

Código de Expediente  
**ADL/2020/20**

Fecha y Hora  
**01/03/2021 10:31**

Código de Verificación Electrónica (COVE)



A la vista de lo anterior, y en el ejercicio de las atribuciones que me otorga el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVO**:

**Primero.-** Aprobar la lista provisional de solicitudes admitidas y excluidas para formar parte del proceso de selección de un OFICIAL DE JARDINERÍA dentro del programa Plan de Empleo en el Marco de los Itinerarios Integrales de Activación del Ámbito Local, convocatoria 2020.

**Segundo.-** Disponer de un plazo de 3 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Franco, a efectos de presentación de alegaciones / subsanaciones por parte de los interesados.

**Tercero.-** Finalizado el plazo de presentación de alegaciones / subsanaciones, se resolverá definitivamente, determinándose en ese momento la composición del Tribunal de Selección, y la fecha y lugar en que se celebrará la prueba de selección, publicándose esta resolución en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de El Franco.

**Cuarto.-** A fecha de formalización del contrato (01/04/2021) la persona seleccionada debe cumplir los siguientes requisitos: 1) Estar inscrito como demandante de empleo no ocupado en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y 2) Formalizar el compromiso de seguir el itinerario personalizado de inserción que será remitido por el Ayuntamiento al Servicio Público de Empleo.

LA ALCALDESA - PRESIDENTA



PEREZ SANCHEZ,  
CECILIA  
Alcaldesa  
01/03/2021 12:47

La contratación que se realice al amparo de las bases por las que se rige este proceso de selección está cofinanciada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y el Servicio Público de Empleo Estatal.

